

Corte Suprema de Estados Unidos y la descalificación, Trump no es el único

Image not found or type unknown

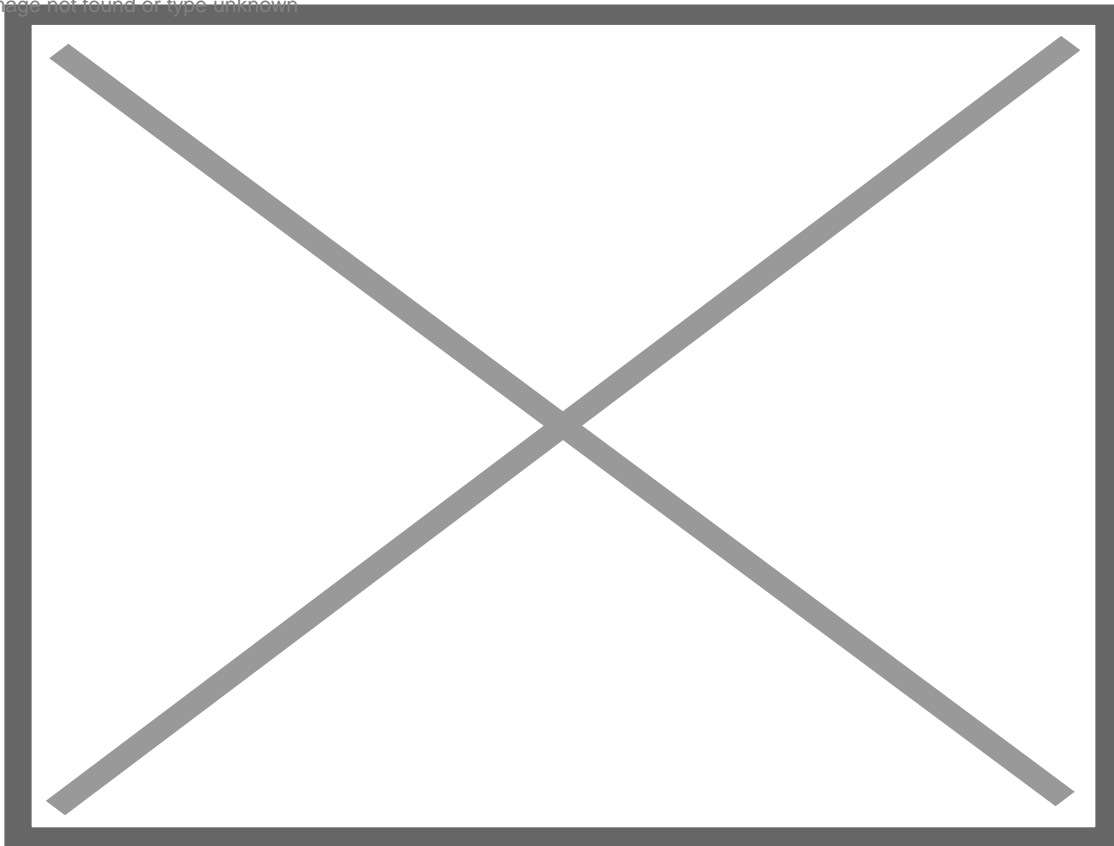


Imagen: Prensa Latina.

Washington, 13 feb (RHC) El expresidente estadounidense Donald Trump no es hoy el único funcionario público cuyo pedido de descalificación que llegó a la Corte Suprema de Justicia en virtud de una prohibición en la 14 Enmienda de la Constitución.

Medios locales reseñaron que, apenas unos días después de que los jueces escucharan los argumentos orales en el histórico caso de Trump el jueves, podrían considerar esta semana aceptar la descalificación de otro funcionario: un comisionado del condado de Nuevo México que participó en el ataque al Capitolio del 6 de enero de 2021.

Antes de que el caso Trump cobrara fuerza, un juez estatal había expulsado de su cargo a Couy Griffin, quien fue declarado culpable de ingresar a un área restringida durante el motín de hace más de tres años.

Griffin, el fundador de Cowboys for Trump, ahora insta a los jueces a escuchar su apelación, incluso cuando comienzan a escribir su opinión sobre el caso del exmandatario.

Según lo previsto, la petición de Griffin se discutirá en una conferencia a puerta cerrada de jueces el viernes.

“A estas alturas, todo lo que sucede con Trump legalmente en la cima me está sucediendo a mí aquí en la base. Muchas cosas van a la par”, escribió Griffin en X.

Los jueces debatieron respecto a una disposición que prohíbe la vuelta a ser funcionarios quienes, tras prestar juramento, participaran en una insurrección contra la Constitución.

El tema gira en torno a si la Sección 3 de la Enmienda 14 se aplica a Trump debido a sus esfuerzos por revertir los resultados de las elecciones de noviembre de 2020 que perdió frente a Biden y que terminaron en la insurrección del 6 de enero. (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/347152-corte-suprema-de-estados-unidos-y-la-descalificacion-trump-no-es-el-unico>



Radio Habana Cuba